Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

La Consejería de Vivienda y Administración Local firma un acuerdo con la Fundación Mutua Madrileña para abrir esta ruta desde octubre

La Comunidad de Madrid pondrá en marcha un autobús para alumnos entre Cañada Real y Madrid

- Se atiende así una reivindicación histórica de las familias de Cañada Real y de las entidades sociales
- El sector 6 de la Cañada Real cuenta con 22 rutas escolares, a la que se le sumará esta para alumnos de bachillerato y formación profesional
- La falta de transporte y la situación de aislamiento, son un factor decisivo en el abandono escolar en esta zona

24 de septiembre de 2020.- La Comunidad de Madrid ha firmado hoy un protocolo de colaboración con la Fundación Mutua Madrileña y la Asociación Fanal para la puesta en marcha de un servicio de autobús para alumnos que cubrirá el trayecto entre Madrid y la Cañada Real. El servicio para estudiantes de las etapas educativas no obligatorias –Bachiller y Formación Profesional- comenzará a prestarse en octubre, y se suma a las 22 rutas de transporte escolar del sector 6 de este enclave para alumnos de Infantil, Primaria y ESO.

Con esta iniciativa, el Gobierno regional continúa con las labores de coordinación, a través de la Oficina del Comisionado para la Cañada Real, mediante la atención social y asistencial junto a las entidades sociales que trabajan en la zona y las asociaciones vecinales.

El consejero de Vivienda y Administración Local, David Pérez, ha sellado el protocolo de intenciones con la Fundación Mutua Madrileña y la Asociación Fanal, que supondrá la activación de un servicio de ruta-lanzadera educativa que cubrirá el servicio de transporte para estudiantes de niveles de enseñanza no obligatoria.

Pérez ha señalado que “esta iniciativa mejora las posibilidades de formación de los jóvenes de la Cañada Real, que a partir de los 16 años quieran continuar con sus estudios y necesiten contar con un transporte escolar que les facilite su comunicación con la extensa red de transportes de la ciudad de Madrid”. “Desde la Fundación Mutua nos alegra contribuir a eliminar una barrera que impide a los jóvenes de Cañada Real, que quieren seguir estudiando y formándose, desarrollar todo su potencial y aspirar a tener un empleo y una vida mejor”, ha expresado el director general de Fundación Mutua Madrileña, Lorenzo Cooklin.

Este servicio es una reivindicación histórica de las familias de Cañada Real y de las entidades sociales que trabajan en la zona, que venían reclamando poder contar con algún transporte que conecte a los jóvenes que cursan la etapa de Bachiller o Formación Profesional con la red de transporte público de Madrid, al haber concluido ya los estudios de educación obligatoria.

El objetivo es atenderles en su interés por continuar con sus estudios y formación, al no contar con rutas escolares a su disposición y facilitarles el transporte. En la actualidad por el Sector 6 de la Cañada circulan 22 rutas escolares que solo pueden ser utilizadas por los alumnos pertenecientes al ciclo escolar obligatorio, careciendo de un servicio de ruta para los mayores de 16 años y/o alumnos del siguiente ciclo educativo.

El protocolo suscrito hoy contempla que el servicio contará con una localización de fácil acceso, ya utilizada por las rutas escolares existentes. Se utilizarán puntos conocidos por las empresas de autobuses que ya trabajan en el territorio, para garantizar así el acceso a esta parte de la población joven de Cañada Real que desea continuar sus estudios y/o formación.

La iniciativa tendrá una duración inicial de 3 años, desde el curso escolar 2020/21 hasta el 2023/24. El objetivo es dar continuidad al servicio y obtener datos fiables sobre su consolidación y la incidencia positiva que esta tenga en las cifras de escolarización en la zona.

El autobús lanzadera que partirá desde la Cañada Real tendrá como destino la estación de Sierra de Guadalupe, en la línea 1 del suburbano madrileño, que da acceso a Cercanías, a la red de Metro y a diferentes líneas de autobús de la EMT.

La entidad encargada de la gestión del servicio será la Asociación El Fanal, una organización sin ánimo de lucro cuyo objetivo es el desarrollo personal y social de familias en riesgo de exclusión. Es la entidad social pionera en Cañada Real, que desarrolla, entre otros, proyectos con los potenciales jóvenes que utilizarían esta ruta.

OBJETIVO: INCREMENTAR LAS MATRICULACIONES EN BACHILLERATO

Durante el pasado curso 2019/20, los datos de matriculación en Bachillerato han sido muy preocupantes, ya que tan sólo constan 10 alumnos, de los cuales 6 están en 1º de Bachillerato y sólo 4 en 2º curso. Además, la pérdida del alumnado en el cambio de etapa entre Primaria y Secundaria obligatoria es progresiva y muy significativa. El dato de matriculaciones desciende paulatinamente según avanzan los cursos desde 1º hasta 4º curso.

Desde el Comisionado para la Cañada Real, este descenso en el número de matriculaciones demanda un esfuerzo especial con los jóvenes de Cañada. Ese esfuerzo debe pasar por ser capaces de hacer accesible otra oferta educativa alternativa y compatible con un aliciente laboral en el corto plazo.

Entre las propuestas técnicas de la Mesa de Trabajo en materia de Educación, para el estudio de la realidad del alumnado de Cañada Real Galiana, se hizo especial hincapié en la necesidad de reforzar el sistema de rutas escolares, principalmente entre los alumnos que cursan enseñanza no obligatoria, ya que la falta de transporte y la situación de aislamiento es un factor decisivo en el abandono escolar al llegar a estas etapas.

La Cañada Real Galiana es un corredor de más de 14 kilómetros de longitud que discurre por los términos municipales de Madrid capital, Coslada y Rivas Vaciamadrid. Cuenta con una población de aproximadamente 8.000 personas.